

Cal

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Acta de Asamblea General IIIDE Sesión 18 de septiembre 2025

Siendo las 11:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, se efectuó la Asamblea general convocada para elegir al personal académico que sustituirá a quienes se encuentran designados como representantes del Consejo Técnico de Investigación, del Consejo Universitario, de la Comisión Dictaminadora y de la Comisión Académica de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIIDE) correspondientes al período 2025-2027. La Asamblea general contó con la asistencia de 18 académicos: Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar, Dra. Maday Alicia Coronel Santos, Mtro. Neftalí Gómez Soto, Dr. Francisco Javier Guzmán Games, Mtro. Yuver Maceda Bravo, Dr. Sergio Málaga Villegas, Dr. Martín Alonso Mercado Varela, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dra. Rubí Peniche Cetzal, Mtra. Claudia Rangel López, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Lic. Gabriela Vidauri González, Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio en su calidad de subdirectora y la Dra. Edna Luna Serrano como directora del Instituto, responsable de presidir la sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Designación de secretario y escrutador de la reunión.
3. Renovación de integrantes del Consejo Técnico de Investigación.
4. Votación para designación de representantes de Consejo Universitario.
5. Renovación de integrantes de la Comisión Dictaminadora.
6. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia. La sesión dio inicio con la presentación del orden del día y el pase de lista de asistencia. Habiendo *quorum* legal, dada la presencia de 18 académicos que integran el instituto, la Dra. Luna transitó al punto número 2.

2. Designación de secretario y escrutador de la reunión. Antes del proceso de votación, la Dra. Tinajero fue designada como secretaria, el Dr. Páez fue elegido como presidente de debates, y el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y la Lic. Gabriela Vidauri como escrutadores; ellos fueron los encargados de quien realizar el conteo de los votos.

Posteriormente, la Dra. Luna presentó el Marco Legal sobre el Consejo Técnico de Investigación, así como la integración histórica de dicha comisión; indicó los nombres de los académicos que cumplían el requisito para representar a la comunidad ante dicha instancia.

De forma continua, La Dra. Luna propuso un esquema para realizar la votación:

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Luz Elena', 'Juan Carlos', 'Gabriela', 'Edna', and others.



De forma continua, La Dra. Luna propuso un esquema para realizar la votación:

- Confirmar el listado de académicos elegibles.
- Emitir el voto para los integrantes de la comisión considerando el listado, donde cada académico presente emitiría los votos para la designación de los integrantes, uno por cada miembro requerido.

3. Votación para designación de representantes de Consejo Técnico de Investigación (CTI). Producto de la votación el CTI quedó como sigue:

Académicos propietarios

- Dr. Sergio Gerardo Maga Villegas (designación directa)
- Dr. Juan Páez Cárdenas (designación directa)
- Dr. Carlos David Díaz López, con 13 votos
- Mtra. Zulema del Carmen Canett Castro, con 12 votos

Académicos suplentes

- Mtro. Neftalí Gómez Soto,
- Mtro. Yuver Maceda Bravo
- Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal
- Mtra. Claudia Rangel López

4. Votación para designación de representantes del Consejo Universitario (CU).

La Dra. Luna presentó el Marco Legal del CU, así como la integración histórica de dicha comisión; indicó los nombres de los académicos que cumplen con los requisitos para representar a la comunidad ante dicha instancia. Posterior a la votación el listado de miembros quedo como sigue:

- Mtro. Neftalí Gómez Soto, con 17 votos (Propietario)
- Dr. Carlos David Díaz López, con 10 votos (Suplente)

5. Votación para designación de representantes de la Comisión Dictaminadora.

Presentación del Marco Legal, así como la integración histórica de esta comisión. Resultado de la votación:

- Dra. Graciela Dolores Cordero Arroyo, con 18 votos. (Propietaria)
- Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, con 18 votos. (Propietario)
- Mtra. Zulema del Carmen Canett Castro, con 18 votos. (Propietaria)

6. Votación para designación de representantes de la Comisión Académica.



La Dra. Luna presentó el Marco Legal, así como la integración histórica de dicha comisión; posteriormente indicó los nombres de los académicos que cumplían el requisito para representar a la comunidad ante dicha instancia. Posterior al conteo de los votos, presentando el siguiente resultado —en orden alfabético—:

- Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal, con 8 votos
- Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, con 6 votos.

7. Asuntos Generales.

En asuntos generales se expuso la situación del comité de ingresos propios del IIDE, mismo que dejó de operar a partir de la aprobación del Reglamento Interno del IIDE por Consejo Universitario, en virtud de que esta figura no quedó reconocida. Las funciones relativas a la aprobación de becas a los estudiantes de posgrado las asume el CEP.

La Asamblea se dio por clausurada a las 12:30 horas.

PRESIDENTA


DRA. EDNA LUNA SERRANO

Firmaron los y las presentes:

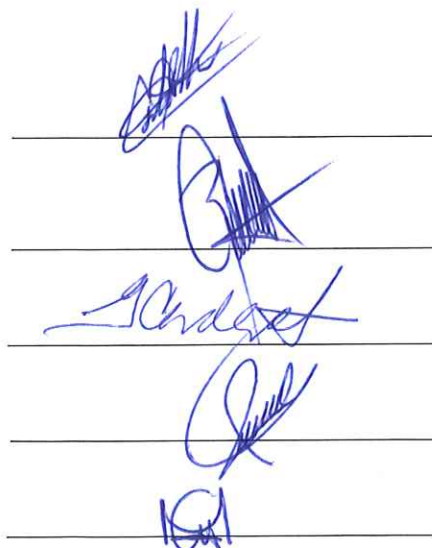
Mtra. Luz Elena Antillón Macías

Mtra. Zulema Canett Castro

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dr. Fernando Iván Ceballos Escobar

Dra. Maday Alicia Coronel Santos





Mtro. Oseas Neftalí Gómez Soto

Dr. Francisco Javier Guzmán Games

Dra. Edna Luna Serrano

Mtro. Yuver Maceda Bravo

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Martín Alonso Mercado Varela

Dra. Juan Páez Cárdenas

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Mtra. Claudia Margarita Rangel López

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Lic. Gabriela Vidauri González